



PLAN DE FORMACIÓN JORNADAS ITINERANTES

DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN EL CÓDIGO PENAL

Martes 22 DE ENERO 2019

16:30-16.40. -Presentación de la sesión.

16:40-18:30.- DELITO DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL EN EL CÓDIGO PENAL

Diferencias entre el delito de administración desleal y apropiación indebida.

Ponente.- D. Joaquín Elías Gadea, Magistrado.

Naturaleza y características del delito de administración desleal.

Ponente.- D. Miguel Capuz Soler. Abogado.

18:30.- Final de la sesión

Moderador: D. Oriol Rusca. Abogado.